

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godelleta

2024/10597 Anuncio del Ayuntamiento de Godelleta sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, el pasado día 18 de los corrientes, la Cuenta General del Presupuesto de 2023, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 212, punto 3, del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Godelleta, a 23 de julio de 2024. —La alcaldesa presidenta, María Amparo Pardo Luján.